



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Circular

Número:

Referencia: EX-2021-42924370-APN-DNRNPACP#MJ. CONSULTAS A LA UIF.

CIRCULAR DN N° 5 /2021

SRES./SRAS. ENCARGADOS/AS – INTERVENTORES/AS:

Me dirijo a ustedes con motivo de las diferentes y reiteradas consultas efectuadas a esta DIRECCIÓN NACIONAL respecto de temas vinculados con la UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA y las tramitaciones registrales relacionadas con ella.

En este sentido, se informa que la mencionada Unidad indicó que aquellas inquietudes, dudas o planteos que se generen a raíz de los trámites que se petitionen ante los Registros Seccionales, pueden ser canalizadas a través de los correos electrónicos, consultasuiif@uif.gob.ar o sujetosobligados@uif.gob.ar.

Asimismo, se hace saber que dicho Organismo informó que se encuentra trabajando, entre otras cosas, en la modificación de la normativa específica; así como también, evaluando la actualización de los montos de las operaciones alcanzadas.

A LOS REGISTROS SECCIONALES DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR, A LOS REGISTROS SECCIONALES DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR CON COMPETENCIA EXCLUSIVA EN MOTOVEHÍCULOS Y A LOS REGISTROS SECCIONALES DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR CON COMPETENCIA EXCLUSIVA SOBRE MAQUINARIA AGRICOLA, VIAL O INDUSTRIAL Y DE CRÉDITOS PRENDARIOS.

